

PLAZO DE ALEGACIONES PRUEBAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN

En la sesión del hoy el Tribunal ha acordado establecer como plazo de alegaciones a los resultados de las pruebas de la fase de Oposición los próximos días **12 y 13 de febrero**, mediante el proceso determinado en las Bases consistente en el envío de correo electrónico a la cuenta seleccion@tussam.es aportando la documentación que consideren necesaria.

Los días en los que serán atendidas las alegaciones son los próximos **14 y 15 de febrero**, tanto en horario de mañana como de tarde.

En el correo electrónico que remitan deberán indicar su prioridad de día y horario, mañana o tarde.

A la mayor brevedad posible les será comunicada una cita, en una fecha y horario lo más ajustada posible a lo solicitado, para recibir atención por parte de la empresa Consultora HOGREFE TEA en la sala de reuniones de la primera planta de Avda. de Andalucía, 11.

Sevilla, 9 de febrero de 2024

SECRETARIO DEL TRIBUNAL